Colombia es pasión

estimulo

**LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO DE ESTIMULACIÓN PARA EL APRENDIZAJE Y LAS ARTES "CEARTES ESTIMULO"**

Personería Jurídica No. 1152 de Julio 20 de 1.990
Resolución No. 808 de Diciembre 07 de 1.998
Nit. 800.233.974-0

## HACE CONSTAR

Que la Señorita **SINDY LORENA VILLEGAS CARDONA,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.130.612.903 expedida en Cali (V), laboró en esta Institución de Educación Especial desde Junio 10 de 2009 hasta Enero 29 de 2010, desempeñando el cargo de TRABAJADORA SOCIAL.

Que la Señorita **SINDY LORENA VILLEGAS CARDONA,** durante el tiempo que estuvo vinculada a nuestra Institución, demostró ser una persona honesta, seria y cumplidora de sus deberes de manera satisfactoria y cabal.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los quince (15) días del mes de Febrero de 2.011.

Atentamente,

ESTIMULO
Centro de estimulación para el aprendizaje y las Artes
"CEARTES"

**ANA MILENA SARRIA OSPINA**
Directora Administrativa

EL SUSCRITO NOTARIO VEINTIUNO DEL CIRCULO DE CALI
C E R T I F I C O
QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA CORRESPONDE AL ORIGINAL DEL DOCUMENTO QUE ME TENIDO A LA VISTA PARA LA CONFRONTACIÓN
Santiago de Cali 25 ABR 2011
ROMULO RAFAEL CARDONA M.
NOTARIO VEINTIUNO

CENTRO DE ESTIMULACIÓN PARA EL APRENDIZAJE Y LAS ARTES CEARTES "ESTIMULO"
Calle 1.A No. 55B-26 El SEMINARIO – Telefax - 5130731 E-Mail: estimuloceartes@gmail.com
www.estimuloceartes.com
Santiago de Cali -Colombia

PIES C.T.A.
Promotores Integrantes Estrategia Solidaria
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO
Nit: 900.065.967-0

**LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO**

**PIES C.T.A**

**CERTIFICA QUE:**

La señora **SINDY LORENA VILLEGAS CARDONA,** identificado con cédula de ciudadanía número 1.130.612.903 de Cali, laboró con nuestra Cooperativa desde el 01 de Febrero de 2010 hasta el 13 de Septiembre del año 2010, desempeñando el cargo de Educadora - Trabajadora Social, tiempo durante el cual se desempeño como una persona responsable, honesta y cumplidora de sus deberes.

Para constancia se firma en Cali, a los trece (13) días del mes de Septiembre del año dos mil diez (2010).

Atentamente,

P.I.E.S. CTA
Cooperativa de Trabajo Asociado
NIT. 900.065.967-0

**PEDRO LÓPEZ PAZ**
Gerente y Representante Legal

c.c. Hoja de Vida

**Dirección: Carrera 36B No. 5B3-06**
**Teléfono: 5573496**
**Cali – Valle**
**piescta@hotmail.com**

Scanned by CamScanner

**SERVICIOS TEMPORALES PROFESIONALES**
**SERTEMPO CALI S.A**
**NIT 890.323.239-9**

**C E R T I F I C A**

Que la señorita **SINDY LORENA VILLEGAS CARDONA**, identificada con la cedula de ciudadanía Nro. **1.130.612.903,** laboró como trabajadora en misión en nuestra empresa usuaria Federación Nacional de Cafeteros - Comité de Cafeteros del Valle del Cauca, desempeñando el cargo descrito a continuación:

| | |
|---|---|
| **Cargo:** | **Trabajadora Social** |
| Fecha Inicio: | Septiembre 16 de 2010 |
| Fecha Terminación: | Noviembre 30 de 2010 |
| Salario Básico: | $1, 000,000.oo |
| Auxilio Transporte Ley: | $ 61,500.oo |
| Auxilio de Movilización: | $ 890.000.oo |
| Tipo de Contrato: | Ejecución de Obra o Labor Contratada |

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los once (11) días del mes de enero de 2011.

Atentamente,

Luz Katherine Moreno L.
Coordinadora Administrativa
Tel.: 685 67 00 Ext. 127 / 882 32 59 Ext. 289

Fundación para la Orientación Familiar

PERSONERIA JURIDICA No. 2578

**LA SUSCRITA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA FUNDACIÓN PARA LA ORIENTACIÓN FAMILIAR-FUNOF NIT.890310770-2**

**CERTIFICA QUE:**

La Trabajadora Social **SINDY LORENA VILLEGAS CARDONA** identificada con C.C. No. 1.130.612.903 de Cali, tuvo contrato por Prestación de Servicios desde el 30 de mayo del 2011 hasta el 30 de noviembre de 2011, como Profesional del Programa Proniño en la FUNDACIÓN PARA LA ORIENTACIÓN FAMILIAR "FUNOF" con un honorario promedio mensual por valor de $2.050.000 (Dos Millones Cincuenta Mil Pesos M/Cte).

Para constancia se firma en Cali, a los dieciséis (16) días del mes de Enero de dos mil doce 2012.

Cordialmente,

**MONICA GIRALDO CASTRO**

**Directora Ejecutiva**

Calle 38 Norte No.4N-116 • Tels: 666 1473, 665 9931 • Telefax: 666 1608 • Cel: 320-788 2993 • Cali, Colombia
E-mail: funof@funof.org • www.funof.org

Scanned by CamScanner

Contratos
Cooperativa De Trabajo Asociado.
805.027.376 -1

REGISTRO Nº 00234 de Septiembre 22 del 2008
Superintendencia de la Economía Solidaria

# LA COOPERATIVA CONTRATOS C.T.A .CERTIFICA

Que la Señora **SINDY LORENA VILLEGAS CARDONA,** identificada con la cedula de Ciudadanía No. 1.130.612.903 de Cali Valle fue Trabajadora asociado a esta cooperativa con una labor autogestionaria y un Convenio de duración Indefinido desde el 07 de Marzo del año 2012 hasta 30 de Agosto del año 2012, desempeño la especialización y/o cargo de Trabajadora Social, con manejo de población vulnerable especialmente víctimas del conflicto armado.

Dada en Santiago de Cali, a los diecinueve días del mes de Junio del año Dos mil Trece (19.06.13).

Vanessa Giraldo López.
**VANESSA GIRALDO LÓPEZ**
Área de Gestión Humana.
CONTRATOS C.T.A.

Cali, Valle del Cauca Colombia
Dirección: Avenida 6 a Bis 35 N 100
Teléfono: 659 4000
Email: afiliaciones@contratoscta.com
Pagina Web: http://www.contratoscta.com

AGESOC
ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE
NIT 900.522.923-8

**A QUIEN INTERESE**

El suscrito **ALBA RUTH LIBREROS LOZADA** como aparece al pie de mi firma y con calidad de Presidente - Representante Legal de la Asociación Gremial Especializada en Salud del Occidente con sigla "AGESOC" con resolución N° 000680 de fundación emitida por el Ministerio del Trabajo de conformidad a la calidad de Administrador del contrato sindical conforme al Numeral 7 del Art 5 del Decreto 1429 del 28 de abril de 2010,

**CERTIFICA**

Que la señora **Sindy Lorena Villegas Cardona**, identificado con la cedula de ciudadanía N° **1.130.612.903** de Cali – Valle, tuvo calidad de AFILIADO- PARTICIPE siendo su registro como afiliado sindical a partir del 30 de Agosto de 2012, con aprobación de acta de junta directiva N° 001 de fecha 29 de Agosto de 2012, y de conformidad al reglamento colectivo sindical realizó actividad colectiva de manera autogestionaria bajo un convenio de participación a partir de 01 de Septiembre de 2012 (hasta 10 de Octubre 2014 siendo su retiro de manera reglamentada y acordada por terminación del contrato sindical) realizando el servicio de Profesional de la salud, con una distribución acordada por las partes siendo su compensación ordinaria de $905.978,oo más unos auxilios por valor de $18.120,oo y beneficios $ 527.179,oo al corte del mes, los cuales son causados por cumplimiento de su labor .

Lo anterior se generara bajo la manifestación concreta de la autonomía y libertad sindical descrita en el Art 39 de la Carta política y en desarrollo del convenio 87 de 1948 de la O.I.T., radicado por la Ley 26 de 1976, cuyos derechos han sido reconocidos por el Honorable Corte Constitucional, verbi gratia la sentencia 468 de 2008.

Dada en Santiago de Cali, a los Veintiocho días del mes de Enero del año Dos mil Quince (28.01.15), a petición del interesado.

Atentamente,

**ALBA RUTH LIBREROS LOZADA**
CC. 31.906.433 de Cali (Valle)
Presidenta

AGESOC
ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE
NIT 900.522.923-8

Cali, Valle del Cauca Colombia
Dirección: Avenida 6 A Bis No 35 N 100 Oficina 704
Teléfono: 659 4001
afiliacionesagesoc@yahoo.es

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

**Al contestar por favor cite estos datos:**
Radicado No.: **2015414500012021**
Fecha: **10-02-2015**
TRD: **4145.0.13.1.953.001202**
Rad. Padre: **2015414500003722**

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

HACE CONSTAR

Que revisada la base de datos de la Oficina Jurídica de la Secretaría de Salud Pública Municipal, se verificó que se suscribió contrato de Prestación de Servicios Profesionales con el (a) señor (a) VILLEGAS CARDONA SINDY LORENA, identificado (a) con cedula de ciudadanía No 1130612903, discriminado de la siguiente manera:

- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4145.0.26. 825 DEL 2014.

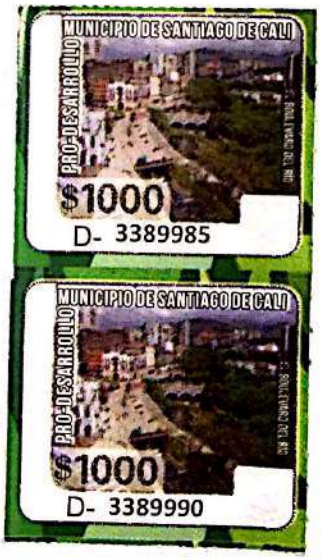
OBJETO: Prestar servicios profesionales al Municipio de Santiago de Cali- Secretaria de Salud Pública Municipal, en el eje de promoción social, para apoyar la gestión pública y asistencia técnica a actores del SGSSS y SNARIV, para la implementación de la política de atención, asistencia y reparación a víctimas del conflicto armado, en la ejecución seguimiento y monitoreo de la información de las poblaciones vulnerables, en desarrollo del proyecto denominado: "MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SALUD DE LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN SANTIAGO DE CALI", con ficha BP No. 01041809.

TERMINO: El plazo de ejecución del contrato fue del 2014/10/15 al 2014/12/31

VALOR; $ 11.563.845.

Se expide la presente Certificación de Prestación de Servicios, a los Diez (10) días del mes de Febrero del dos mil quince (2015)

Se adjunta y se anulan estampillas Pro-desarrollo Urbano.




HAROLD ALBERTO SUAREZ CALLE
Secretario de Salud Pública Municipal

Revisó y Aprobó: Jacqueline Viveros Marmolejo, Profesional Especializada -Responsable Grupo Jurídico
Elaboró: Elsy Stella Salcedo



Scanned by CamScanner

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

**Al contestar por favor cite estos datos:**
Radicado No.: **2015414500100734**
Fecha: **2015-12-18**
TRD: **4145.0.10.1.853.010073**
Rad. Padre: **2015414500100734**

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

HACE CONSTAR

Que revisada la base de datos de la Oficina Jurídica de la Secretaría de Salud Pública Municipal, se verificó que se suscribió Contrato de Prestación de Servicios Prestación de Servicios Profesionales, con el(a) señor (a) VILLEGAS CARDONA SINDY LORENA, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 1.130.612.903, discriminados de la siguiente manera:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Prestación de Servicios Profesionales número 4145.0.26.1.251 DEL 2015.

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES AL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL EN EL EJE DE PROMOCION SOCIAL PARA APOYAR EL PROGRAMA DE ASISTENCIA TECNICA EN LA IMPLEMENTACION DEL LINEAMIENTO DEL TALENTO HUMANO DESARROLLADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL MSPS EN LA EJECUCION SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA INFORMACION DE LAS POBLACIONES VULNERABLES EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SALUD DE LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN SANTIAGO DE CALI CON FICHA BP NO 01041809

TÉRMINO: el plazo de ejecución del contrato fue del (año/mes/día) 2015/01/28 al 2015/12/31

VALOR: $45.657.910

Para efectos de cumplimiento del contrato, se certifica a la fecha 18 de diciembre de 2015.

Se expide la presente Certificación de Prestación de Servicios, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre del dos mil quince (2015).

Se adjunta y se anulan estampillas Pro-desarrollo Urbano.




HAROLD ALBERTO SUAREZ CALLE
Secretario de Salud Pública Municipal

Elaboró: Elsy Stella Salcedo
Revisó y Aprobó: Jacqueline Viveros Marmolejo – Profesional Especializada - Responsable Grupo Jurídico



Scanned by CamScanner

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

**Al contestar por favor cite estos datos:**
Radicado No.: **2016414500108784**
Fecha: **07-12-2016**
TRD: **4145.0.10.1.853.010878**
Rad. Padre: **2016414500108784**

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

HACE CONSTAR

Que revisada la base de datos de Contratación (SECOP) y el archivo de gestión que se encuentra bajo custodia en la Oficina Jurídica de la Secretaría de Salud Pública Municipal, se verificó que se suscribió Contrato(s) de prestación de servicios Profesionales, con el(a) señor(a) VILLEGAS CARDONA SINDY LORENA, identificado (a) con la cedula de ciudadanía número 1.130.612.903, discriminado (s) de la siguiente manera:

- CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4145.0.26.1.341 DEL 2016.

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES AL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI ¿ SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL, EN EL EJE DE PROMOCIÓN SOCIAL PARA APOYAR LA GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, EN LA COMPETENCIA DEL SECTOR SALUD, COMO LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL EN SALUD INTEGRAL A VICTIMAS ¿ PAPSIVI CON ACTORES DEL SNARIV Y SGSSS. EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SALUD DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN SANTIAGO DE CALI, CON FICHA BP No. 01041809.

TERMINO: El plazo de ejecución del contrato es 09 de febrero de 2016 al 30 de junio de 2016.

VALOR: $ 23.627.345

Se expide la presente certificación de Prestación de Servicios a los seis (6) del mes de diciembre del dos mil dieciséis (2016).

Se adjunta y se anulan estampillas Pro-desarrollo Urbano.

ALEXANDER DURÁN PEÑAFIEL
Secretario de Salud Pública Municipal




Proyecto: César Augusto Arciniegas Ortiz – Auxiliar Administrativo – Grupo Jurídico - Contratista.
Elaboró: Elsy Stella Salcedo – Auxiliar Administrativo – Grupo Jurídico - Contratista.
Revisó: Jacqueline Viveros Marmolejo – Profesional Especializada – Responsable Grupo Jurídico.



Scanned by CamScanner

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

**Al contestar por favor cite estos datos:**
Radicado No.: **2016414500108794**
Fecha: **07-12-2016**
TRD: **4145.0.10.1.853.010879**
Rad. Padre: **2016414500108794**

# EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

## HACE CONSTAR

Que revisada la base de datos de Contratación (SECOP) y el archivo de gestión que se encuentra bajo custodia en la Oficina Jurídica de la Secretaría de Salud Pública Municipal, se verificó que se suscribió Contrato(s) de prestación de servicios Profesionales, con el(a) señor(a) VILLEGAS CARDONA SINDY LORENA, identificado (a) con la cedula de ciudadanía número 1.130.612.903, discriminado (s) de la siguiente manera:

- CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4145.0.26.1.1072 DEL 2016.

OBJETO: Prestar servicios profesionales al Municipio de Santiago de Cali ¿ Secretaría de Salud Pública Municipal, en el Eje de Promoción Social para apoyar la gestión para la implementación de la Política de Atención y Reparación a víctimas del conflicto armado, en la competencia del sector salud, como la implementación del Programa de Atención Psicosocial en Salud Integral a Victimas ¿ PAPSIVI con actores del SNARIV Y SGSSS. En desarrollo del proyecto denominado Mejoramiento de las Condiciones de Salud de Las Víctimas del Conflicto Armado en Santiago de Cali, con ficha BP No. 01-041809..

TERMINO: El plazo de ejecución del contrato es 12 de julio de 2016 al 31 de diciembre de 2016.

VALOR: $ 28.352.814

Se expide la presente certificación de Prestación de Servicios a los seis (6) del mes de diciembre del dos mil dieciséis (2016).

Se adjunta y se anulan estampillas Pro-desarrollo Urbano.

ALEXANDER DURÁN PEÑAFIEL
Secretario de Salud Pública Municipal




Proyecto: César Augusto Arciniegas Ortiz, Auxiliar Contratista.
Elaboró: Elsy Stella Salcedo, Auxiliar Contratista.
Revisó: Jacqueline Viveros Marmolejo, Profesional Especializada, Responsable Grupo Jurídico



Scanned by CamScanner

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

**Al contestar por favor cite estos datos:**
Radicado No.: **20174145010009351 1**
Fecha: **2017-11-07**
TRD: **4145.010.13.1.953.009351**
Rad. Padre: **20174145010013749 2**

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

HACE CONSTAR

Que revisada la base de datos de Contratación (SECOP) y el archivo de gestión que se encuentra bajo custodia en la Oficina Jurídica de la Secretaría de Salud Pública Municipal, se verificó que se suscribió Contrato(s) de prestación de Servicios Profesionales, con el (a) señor (a) SINDY LORENA VILLEGAS CARDONA, identificado (a) con cedula de ciudadanía 1.130.612.903, discriminado (s) de la siguiente manera

- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4145.0.26. 1.235 DEL 2017.

OBJETO: Prestar servicios profesionales al Municipio de Santiago de Cali, Secretaría de Salud Pública Municipal, en el Eje de Promoción Social para apoyar en la gestión pública para la implementación de la política de atención, asistencia y rehabilitación a víctimas del conflicto armado, y medidas complementarias en competencia del sector salud, como la implementación del Programa de Atención Psicosocial en Salud Integral a Victimas PAPSIVI con actores del SNARIV Y SGSSS, en desarrollo del proyecto denominado: "MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SALUD Y REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO LOCALIZADAS EN SANTIAGO DE CALI", con ficha BP No. 01-041892.

TERMINO: el plazo de ejecución del contrato fue del 27/01/2017 hasta 30/06/2017

VALOR: $ 29.203.398

- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4145.0.26. 1.937 DEL 2017.

OBJETO: Prestar servicios profesionales al Municipio de Santiago de Cali – Secretaría de Salud Pública Municipal, en el Eje de Promoción Social para apoyar en la gestión pública para la implementación de la política de atención, asistencia y rehabilitación a víctimas del conflicto armado, y medidas complementarias en competencia del sector salud, como la implementación del Programa de Atención Psicosocial en Salud Integral a Victimas – PAPSIVI con actores del SNARIV Y SGSSS, en desarrollo del proyecto denominado: "MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SALUD Y REHABILITACIÓN



Scanned by CamScanner

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

PSICOSOCIAL DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO LOCALIZADAS EN SANTIAGO DE CALI", con ficha BP No. 01-041892

TERMINO: el plazo de ejecución del contrato es del 07/07/2017 al 31/12/2017

VALOR: $ 29.203.398

Teniendo en cuenta el Concepto jurídico del cobro de estampillas Pro-Desarrollo Urbano Radicado No. 20174121010004321 4 del 01/11/2017 de la Dirección del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública, recibido en esta Oficina el 07/11/2017, Se adjunta y se anulan estampillas Pro-Hospitales Universitarios del Valle.

Se expide la presente certificación de Prestación de Servicios a los siete (07) días del mes de noviembre del dos mil diecisiete (2017)

ALEXANDER DURÁN PEÑAFIEL
Secretario de Salud Pública Municipal


Departamento del Valle del Cauca
Secretaria de Hacienda y Finanzas Públicas
Estampillas Departamentales
0000544542-2
99010000000196593320170928
CINDY LORENA VILLEGAS CARDONA — MUNICIPIO DE CALI
S CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL M
% SMLV EST. PRO-HOSPITALES 3000
% SMLV EST. PRO-SALUD 3000
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO 6000
1143945642 28/08/2017 02:19:17 p.m. 2 DE 2

Proyecto: Elsy Stella Salcedo-Auxiliar Administrativo Contratista.
Elaboró: Elsy Stella Salcedo-Auxiliar Administrativo Contratista.
Revisó: Sara Margarita Gordon Reyes-Asesora-Responsable Grupo Jurídico
María Ximena Holguín Loaiza-Jefe de Oficina Unidad de Apoyo a la Gestión



Scanned by CamScanner

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

**Al contestar por favor cite estos datos:**
Radicado No.: **20184145010001237 1**
Fecha: **07-05-2018**
TRD: **4145.010.13.1.953.001237**
Rad. Padre: **20184145010005851 2**

LA SUSCRITA JEFE DE OFICINA UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL

HACE CONSTAR

Que revisada la base de datos de Contratación (SECOP) y el archivo de gestión que se encuentra bajo custodia en la Oficina Jurídica de la Secretaría de Salud Pública Municipal, se verificó que se suscribió Contrato(s) de prestación de Servicios Profesionales, con el (a) señor (a) SINDY LORENA VILLEGAS CARDONA, identificado (a) con cedula de ciudadanía 45.657.910, discriminado (s) de la siguiente manera:

- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4145.010.26.1.251 DEL 2015.

OBJETO: Prestar servicios profesionales al Municipio de Santiago de Cali -Secretaría de Salud Pública Municipal, en el Eje de Promoción Social para apoyar el programa de Asistencia técnica en la implementación del lineamiento del talento humano, desarrollado por el Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS, en la ejecución, seguimiento y monitoreo de la información de las poblaciones vulnerables, en desarrollo del proyecto denominado: "MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SALUD DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN SANTIAGO DE CALI", con ficha BP No. 01-041809

TERMINO: el plazo de ejecución del contrato es del 26/01/2015 al 31/12/2015.

VALOR: $ 45.657.910.

- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4145.010.26.1.341 DEL 2016.

OBJETO: Prestar servicios profesionales al Municipio de Santiago de Cali -Secretaría de Salud Pública Municipal, en el Eje de Promoción Social para apoyar la gestión para la implementación de la Política de Atención y Reparación a víctimas del conflicto armado, en la competencia del sector salud, como la implementación del Programa de Atención Psicosocial en Salud Integral a Victimas "PAPSIVI" con actores del SNARIV Y SGSSS, en desarrollo del proyecto denominado: "MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SALUD DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN SANTIAGO DE CALI", con ficha BP No. 01-041809.

TERMINO: el plazo de ejecución del contrato es del 16/02/2016 al 30/06/2016.

VALOR: $ 23.627.345.

- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4145.010.26.1.1072 DEL 2016.

OBJETO: Prestar servicios profesionales al Municipio de Santiago de Cali -Secretaría de Salud Pública Municipal, en el Eje de Promoción Social para apoyar la gestión para la implementación de la Política de Atención y Reparación a víctimas del conflicto armado, en la competencia del sector salud, como la implementación del Programa de Atención Psicosocial en Salud Integral a Victimas "PAPSIVI" con actores del SNARIV Y SGSSS, en desarrollo del proyecto denominado: "MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SALUD DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN SANTIAGO DE CALI", con ficha BP No. 01-041809.

TERMINO: el plazo de ejecución del contrato es del 14/01/2016 al 31/12/2016.

VALOR: $ 28.352.814

- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4145.010.26.1.235 DEL 2017.

OBJETO: Prestar servicios profesionales al Municipio de Santiago de Cali -Secretaría de Salud Pública Municipal, en el Eje de Promoción Social para apoyar en la gestión pública para la implementación de la política de atención, asistencia y rehabilitación a víctimas del conflicto armado, y medidas complementarias en competencia del sector salud, como la implementación del Programa de Atención Psicosocial en Salud Integral a Victimas "PAPSIVI" con actores del SNARIV Y SGSSS, en desarrollo del proyecto denominado: "MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SALUD Y REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO LOCALIZADAS EN SANTIAGO DE CALI", con ficha BP No. 01-041892

TERMINO: el plazo de ejecución del contrato es del 27/01/2017 al 30/06/2017.

VALOR: $ 29.203.398

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4145.010.26.1.937 DEL 2017.

OBJETO: Prestar servicios profesionales al Municipio de Santiago de Cali – Secretaría de Salud Pública Municipal, en el Eje de Promoción Social para apoyar en la gestión pública para la implementación de la política de atención, asistencia y rehabilitación a víctimas del conflicto armado, y medidas complementarias en competencia del sector salud, como la implementación del Programa de Atención Psicosocial en Salud Integral a Victimas – PAPSIVI con actores del SNARIV Y SGSSS, en desarrollo del proyecto denominado: "MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SALUD Y REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO LOCALIZADAS EN SANTIAGO DE CALI", con ficha BP No. 01-041892

TERMINO: el plazo de ejecución del contrato es del 07/07/2017 al 31/12/2017.

VALOR: $ 29.203.398

- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4145.010.26.1.225 DEL 2018.

OBJETO: Prestar servicios profesionales especializados al Municipio de Santiago de Cali – Secretaría de Salud Pública Municipal, en el Eje de Promoción Social, para apoyar la gestión pública para la implementación de la Política de Atención, Asistencia y Rehabilitación a víctimas del conflicto armado, y del PAPSIVI a nivel municipal, en desarrollo del proyecto denominado: "IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE ASISTENCIA, ATENCIÓN Y REHABILITACIÓN EN SALUD PARA PERSONAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN CALI", con ficha BP No. 01046516

TERMINO: el plazo de ejecución del contrato es del 21/01/2018 al 15/07/2018.

VALOR: $ 33.352.735

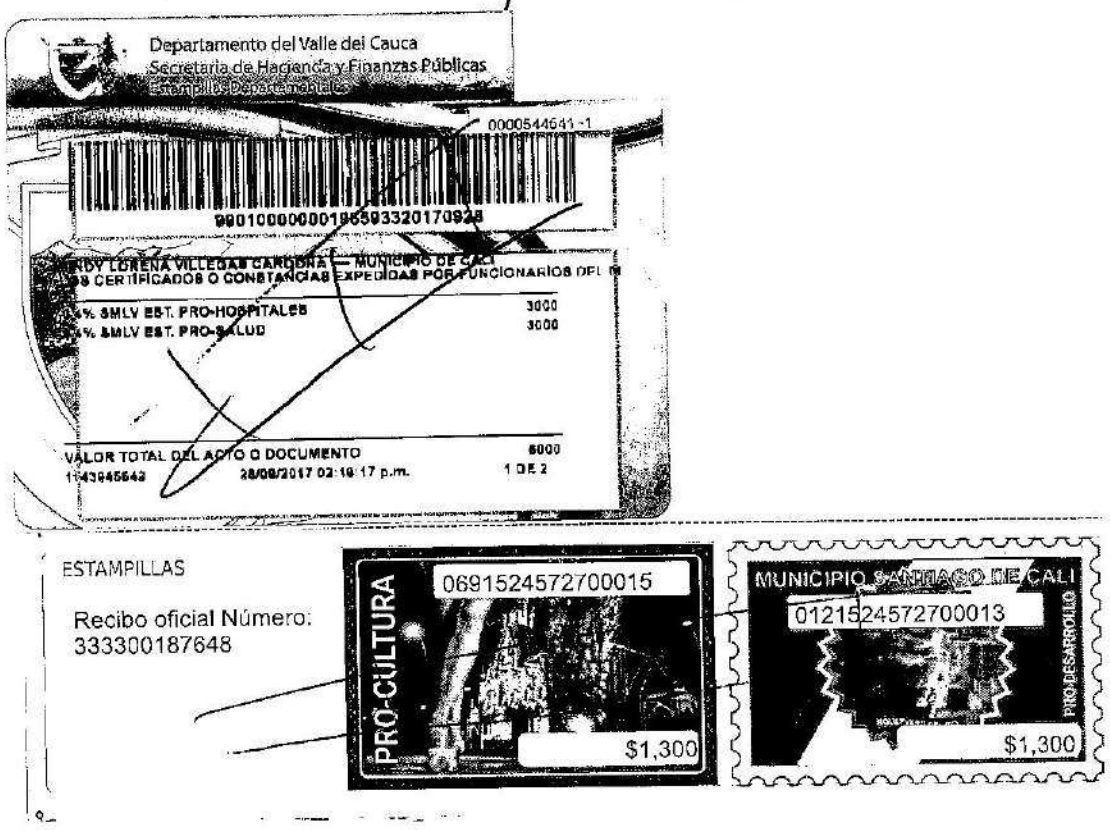
Teniendo en cuenta el Concepto jurídico del cobro de estampillas Pro-Desarrollo Urbano Radicado No. 2017412101000432l4 del 01/11/2017 de la Dirección del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública, recibido en esta Oficina el 07/11/2017 y la Resolución 000063 del 14 de noviembre del 2017, se adjunta y se anulan estampillas

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Pro-Hospitales Universitarios del Valle de $3000, Pro Salud Departamental de $3000, Pro Desarrollo Urbano $ 1.300 y Pro cultura de $ 1.300.

Se expide la presente certificación de Prestación de Servicios a los siete (07) días del mes de mayo del dos mil dieciocho (2018)

MARÍA XIMENA HOLGUÍN LOAIZA
Jefe de Oficina Unidad de Apoyo a la Gestión




Proyecto y Elaboró: Elsy Stella Salcedo- Contratista.
Reviso: Luz Elena Fernández Mayo-Asesora-Responsable Grupo Jurídico.